



## ESCUELA DE AERONÁUTICA

ACADEMIA LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN

**1. Tema a tratar.**

La Seguridad Aérea y las Escuelas de Aviación.

**2. Cap. Eduardo Mercado Villalobos**

Academia Latinoamericana de Aviación, A.C.

Calle 26 No. 214 x 25 co. García Gineres, Mérida Yucatán, México

Teléfonos (999)925-2917, 920-0376 y 920-0366

Correo electrónico [ala@escuela-de-aviacion.com](mailto:ala@escuela-de-aviacion.com)

[www.escuela-de-aviacion.com](http://www.escuela-de-aviacion.com)

**3. Objetivo de la ponencia**

La problemática de las Escuelas de Aviación y su impacto en la Seguridad Aérea.

**4. Diagnóstico de la situación y problemas.**

**5. Propuestas específicas de solución.**

4. (a) Actualizar los Planes de Estudio a fin de no vulnerar o deteriorar la calidad de la enseñanza. Adaptar los planes de estudio actuales al uso de las nuevas tecnologías.

5. (a) Se requiere actualizar y concluir con las materias que se deben impartir en los diversos cursos de capacitación del personal técnico aeronáutico. Actualmente los planes de estudio no tienen consistencia y solidez, se proporcionan los temarios, pero no hay desarrollo de los mismos ni aporte de textos de consulta. Queda a criterio de las diferentes instituciones de enseñanza qué incluir y cómo impartir la instrucción. En nuestro país ya casi no existen escuelas aeronáuticas capaces de competir en el ámbito internacional. A pesar de nuestros esfuerzos los pilotos mexicanos siguen buscando en el extranjero mejores opciones de capacitación.

4. (b) Los accidentes en la aviación general se deben principalmente a la deficiente capacitación y adiestramiento de las tripulaciones.



5. (b) La necesidad de capacitar de manera permanente a los pilotos de la aviación general, con programas de adiestramiento actualizados que vean los problemas más importantes de la navegación aérea en teoría y simulador, los conocimientos técnicos de su aeronave, de la cultura aeronáutica en general y de Factores Humanos y Seguridad Aérea. El carácter intangible de la educación tiene aquí su mejor reflejo. Es difícil medir que tan valiosa es la educación impartida por una escuela, pero en la aviación los incidentes y accidentes hablan por sí solos.
4. (c) Apoyos para modernizar las flotas de aviones de las escuelas. Soporte y ayuda en financiamientos, trámites burocráticos, hangares, talleres de mantenimiento, etc.
5. (c) Es necesario modificar las actuales flotas de aviones en las que se imparte la instrucción. El vuelo en cabinas de cristal ya no es ningún lujo sino una necesidad imperiosa para nuestras tripulaciones. La instrucción debe impartirse acorde a los tiempos y no con aviones ni máquinas obsoletas: La adaptación a la nueva tecnología es impostergable.

Otorgar incentivos económicos o apoyos financieros en el campo de la educación no es algo nuevo a nivel mundial. Las mejores instituciones educativas a nivel mundial tienen subsidios sustanciales para todos sus cursos.

Reducir el gravamen en la renta de hangares para el resguardo de las aeronaves propias para la instrucción o en cualquier otro rubro propio de los aeropuertos puede ayudar sustancialmente.

Los talleres de mantenimiento deben de contar con ayudas para mejorar la calidad de sus servicios en las aeronaves en las que se imparte la instrucción.

4. (d) Acuerdos Internacionales para convalidar estudios realizados en México.
5. (d) La necesidad de impartir instrucción a personal que proviene de la región latinoamericana, es una necesidad que se incrementa día tras día. Colaborar a que los jóvenes de Centro y Sudamérica, reciban su preparación puede redundar en grandes beneficios a nuestras instituciones. Impulsar convenios mutuos que nos permitan obtener el reconocimiento de los estudios impartidos en México en nuestras vecinas naciones debe ser un asunto prioritario.



## **6. Propuesta específica de solución**

Los apoyos y subsidios en la educación del personal técnico aeronáutico son una condición necesaria para garantizar los altos niveles de Seguridad que hoy nos exigen. En la medida en la que una escuela deje de depender exclusivamente de sus cuotas para subsistir, se puede mejorar la calidad de la enseñanza. Se puede además, volver selectiva tanto en la admisión de sus estudiantes como en la elección de sus profesores. Sin apoyos a las escuelas de enseñanza aeronáutica es inviable un alto grado de Seguridad Aérea.

## **7. Conclusiones**

La Seguridad Operacional de la aviación general y la Seguridad de la Aviación Civil, tiene sus cimientos en la Centros de Capacitación y Adiestramiento. Sin ellos es imposible lograr que el personal técnico aeronáutico sea altamente eficiente y confiable.

Es necesario calificar y canalizar apoyos, subsidios, incentivos y demás beneficios para aquellas instituciones que demuestren que están haciendo bien su trabajo en el ámbito de la capacitación.

Muchas escuelas de capacitación aeronáutica podrían hacer una contribución más significativa a la Seguridad Aérea, si su operación no estuviera supeditada exclusivamente al cobro de colegiaturas. Se trata de revertir el descenso en el que ha caído la instrucción y la Seguridad Operacional de la Aviación Civil